

# LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV

Redacción y Administración  
Calle del Pazo, 6

Gerona, viernes 24 de Marzo de 1905

Dirección telegráfica: «Lucha» Gerona

Teléfono núm. 7

Núm. 8.498

## Agua de Tona de Ullastres Y CO-PROPIETARIOS

Sulfurada-clorurada sódica, variedad bromo yodurada. La mejor del mundo en su clase. Cura radicalmente Escrófula, Herpe, Linfatismo, etc. Véndese en todas las farmacias.

30 duchas, 25 pesetas

Masaje por técnicos especialistas. Mayor, 15, Gracia y Montjuich del Carmen, 5 (Baños de Solé)

## Los incorregibles

Estamos en 1869.

Discútese en las Cortes de la revolución la libertad religiosa y el gran matemático, contestando a los que la combatían, pronunció en su defensa un elocuente discurso sosteniendo que el hombre no es verdaderamente religioso ni se une al infinito, sino cuando lo hace de un modo espontáneo y no cuando el Estado le impone un Dios, y lamentando la confusión que los impugnadores hacían del derecho y del deber, sostenía que nadie debe profesar el error ni nadie debe hacer el mal; pero puede profesarse el uno y el otro con tal que, al obrar, no ataque los derechos ni personalidades de otros, y ponía este ejemplo:

«Yo voy por la calle a las altas horas de una noche de invierno; cae la nieve; sopla el viento; el frío es intenso, y una infeliz anciana, acurrucada en el rincón de una puerta, tiende su mano yerta, descarnada y temblorosa, y pide limosna por el amor de Dios. Yo puedo darle limosna ó no dársela. Si no le doy limosna, pudiendo dársela, obro mal; no cumplo con mi deber, y seré responsable ante mi conciencia y ante Dios, pero no soy responsable ante la sociedad; la sociedad no puede obligarme a que dé limosna a esa infeliz, porque éste principio de que no hay derecho al mal, generalizado y elevado a la práctica, ¿sabéis lo que es? Pues es, ni más ni menos, la negación del derecho, la anulación del individuo, el verdadero socialismo».

Como confundiera el diputado señor Caneja la religión con la teocracia a juicio del señor Echegaray, éste sacó a relucir lo del quemadero de la Cruz que tanta resonancia tuvo y tanto efecto produjo.

Pero leamos lo que dijo, ya que estos días se ha registrado el Diario de Sesiones del Congreso y se ha tomado de sus páginas aquel discurso que, como político, dió fama y personalidad a dicho señor.

Referíase al señor Caneja que había dicho que la Iglesia nunca

había perseguido a nadie y el señor Echegaray, no queriendo confundir la Iglesia con la teocracia que de la Iglesia hacía su instrumento, dijo:

«Pues si sostiene esto (que la teocracia no había perseguido a nadie) marche por la calle Ancha de San Bernardo, toda a la derecha, y allí, cerca de la estatua de Daoiz y Velarde, verá el Quemadero de la Cruz.»

¿Sabéis lo que es el Quemadero de la Cruz? Yo os lo explicaré; yo deseo que vayáis allí a verlo; yo quisiera que estas discusiones tuvieran lugar sobre aquel Quemadero, para ver si alguien se atrevía a defender la unidad religiosa.

El Quemadero de la Cruz es un gran corte del terreno; es, pudiera decirse, un corte geológico. ¿Sabéis lo que es un corte geológico? La Naturaleza abre su gran libro, extiende sus grandes páginas, da un tajo al terreno, y allí se ven capas de arcilla, de arena, de pedernales: son las líneas del gran libro, en el que el geólogo va a estudiar cómo se ha formado este planeta en el cual vivimos. Pues bien, el Quemadero de la Cruz es también un gran libro, una gran página, una sombría página: es una gran enseñanza, con sus capas alternantes; es un corte que yo me atrevería a llamar geológico; pero podría llamarse, con verdad, teológico.

En esas capas alternantes del Quemadero de la Cruz, varias capas de carbón impregnadas de grasa humana, y después restos de huesos humanos, y después una capa de arena que se echaba para cubrir todo aquello, y luego otra capa de carbón, y luego otra de huesos calcinados, y luego otra capa de arena, y así continúa el fúnebre monumento. No ha muchos días, y yo respondo del hecho, revolviendo unos chicos con un bastón, sacaron de una de aquellas capas de ceniza tres objetos, que tienen grande elocuencia, que son tres grandes discursos en defensa de la libertad religiosa.

Sacaron un pedazo de hierro oxidado, sacaron una costilla humana, calcinada casi toda ella, y sacaron, por fin, una trenza de pelo, quemada por una de sus extremidades.

Estos tres argumentos son muy elocuentes. Yo desearía que los señores que defienden la unidad religiosa los interrogasen; yo desearía que aquella trenza de pelo dijese cuál fué el frío sudor que empapó su raíz, y cómo se erizó sobre la cabeza de la víctima cuando vió encenderse la llama de la hoguera; yo desearía que preguntas a aquella costilla calcinada cómo palpitaba debajo de ella el corazón del pobre judío; yo desearía que preguntas a aquel pedazo de hierro, que fué tal vez una mordaza, cuántos ayes doloridos, cuántos gritos de angustia ahogó, y cómo se oxidó tal vez al contacto del ensangren-

tado aliento de la víctima, con lo cual aquel hierro tuvo más entrañas, tuvo más compasión, se ablandó más que los infames verdugos de aquella infame teocracia. (Aplausos repetidos y prolongados)»

Aquel discurso del que acabas, mi buen lector de leer unos párrafos, ¿crees que lo han olvidado los partidarios de esa teocracia? ¿Crees que esos neos y católicos a la usanza de los que fundaron el quemadero de la Cruz, han perdonado al señor Echegaray el que tan magistralmente y con tanta oportunidad adujera un ejemplo práctico de lo que fué el sentimiento mal llamado religioso que expulsó de España a los judíos y llevó a la hoguera y al martirio a cuantos se creían sospechosos de anti-catolicismo?

Pues no se lo han perdonado ni, lo que es más, se lo perdonarán, como no perdonan ni admiten todo aquello que sienta mal a un estómago tan ahito de indigestiones de intransigencia y para ellos no hay cuartel. Echegaray es un cualquier cosa, un comediante, un matemático mediocre, un filósofo ramplón, un naturalista de tres al cuarto, un filósofo de pan llevar, en fin, un hombre endiosado a quien nadie de ellos se explica, como ha podido concedérsele el premio que tanto valor acumula al ya conquistado y tanto enaltece con el mero reconocimiento de parte de los hombres de ciencia más eminentes que lo adjudican.

Y esos matatías de la edad presente, no solamente han producido el zumbido del abejorro, sino que no han tomado parte en el agasajo diciendo que Echegaray no ha hecho nada para tanto merecer y tienen razón, nada hizo para ellos que no lo entienden porque les falta robustez intelectual con que adquirir fuerza asimilativa.

Para esos que no pierden de vista la trenza del quemadero de la Cruz, nada significan las maravillosas producciones escénicas de Echegaray, sus obras geométricas con resoluciones de problemas profundísimos, sus escritos sobre agricultura teórico-práctica acomodada al clima nacional, sus libros sobre Teorías modernas de la Física, sobre Unidad de las fuerzas materia-

les, sobre Análisis, Geometría Superior, Teoría matemática de la luz, Termodinámica y tantas y tantas obras de todas clases y de tantos conocimientos como sus infinitos artículos sobre todos los ramos del humano saber, sin contar las sesenta y cuatro obras dramáticas, algunas de ellas traducidas a todos los idiomas cultos; ni sus méritos como político que lo elevaron a los ministerios de Hacienda y de Fomento, cuyos trabajos en la reorganización de la primera abren a cualquiera las puertas de la fama; nada ha hecho para esos pobres seres el hombre que ha pasado su vida estudiando, analizando y produciendo; dando muestras de un talento colosal, de una inteligencia privilegiada y de un amor al trabajo incomprendible.

Pobres gentes! Les hace daño el bien ageno; aquella trenza les ahoga; aquel discurso lo tienen indigerido; sus farsas religiosas no pueden transigir con las naturales creencias de los que sienten la fé en Dios y la orientación en la ciencia y se evidencian negando lo que no pueden comprender y huyendo del regocijo general como huye el buho de la luz, el ratón de la gente y el negro de lo blanco.

Son las lechuzas de nuestra sociedad. Repugnan el recuerdo de la grasa del Quemadero y se alimentan del aceite pegajoso de la lámpara que alumbró el altar de sus mezquindades, envidias y rencores.

Aquel discurso de Echegaray, les atormenta.

Aquel retrato que de ellos hizo, los enloquece.

Aquellas pruebas, los anonada.

¿Qué le vamos hacer!

LULIO.

## VIDA MUNICIPAL

Hemos encontrado algún obstáculo en el camino. La vida municipal vuelve a deslizarse lánguida, dormecida. Parece que un halito enervador se respira en ese salón de actos de la casa comunal, adornado por venerables extinguidas, en efígie.

Nosotros, al asistir a las sesiones, dejando libre rienda al aburrimiento, observamos a esos excelentes conceja-



les que toman asiento en el rojo escaño semicircular. Prestamos nuestra atención en la figura del presidente: nosotros nos lo imaginamos trazando unos terribles guarismos en unas cuartillas blancas y en su rostro advertimos un *no se qué* de huraña, pero trasponiendo nuestras fantasías, le columbramos, adosado á una mesa, ante otras cuartillas inmaculadas, escribiendo y describiendo impresiones acerca esas ruinosas iglesias románicas, con sus jambas de piedra y sus esculturas bizantinas, ó hablando de esas magestuosas catedrales góticas con sus primorosas ojivas y esbeltas columnatas, ó disersando sobre esos panzudos ábsides, y advertimos en las líneas de su cara algún rasgo de dulzura. ¿Puede vivir la vida activa quien convive sus ratos de ocio con esos terribles abades y condes medioevales y sus ratos de actividad comparte con esa absurda vida de guarismos y finanzas? y al hacer esa pequeña reflexión continuamos inspeccionando al resto de sus compañeros que toman asiento, gravemente, á su entorno, en el rojo escaño semicircular.

Contemplamos á esos excelentes ediles; unos tienen actitud melodramática, colocando su codo encima el respaldar con la mano colgante suspendida de la abertura del chaleco; otros se presentan como tristes resignados; algunos con ciertos dejos de pedantería y de fatuidad, y prosiguiendo el examen nos encontramos con algún socarrón, irónico; con algún infeliz, perplejo; con algún filósofo, escéptico.

¿Y la voluntad? ¿Donde está la voluntad de esas buenas gentes?

Terminada la inspección de los ediles y paseando disciplentes nuestra mirada por el salón, columbramos los terribles cuadros que lo adornan. Sobre nuestras cabezas está suspendido el retrato de Álvarez de Castro; en la pared frontera advertimos el retrato de un caballero narigudo. ¿Será Carlos? ¿Será Fernando? Y queriendo descifrar tan intrincado problema, pasan ligeros los minutos, mientras escuchamos la lectura de un dictámen ó de monótono informe.

Las figuras de los cuadros tienen expresión penante y fría; mejor dicho, son inexpressivas. Y advertimos cierta correlativa comunidad entre las venerables estantiguas de las paredes y los excelentes ediles que toman asiento en el rojo escaño semicircular.

Si vuestra imaginación, queridos lectores, os acaricia tenuamente, no os será difícil comprender el *por qué* con tanta celeridad se encalla el carromato municipal.

Hará cosa de unos meses que en la corporación municipal iniciase la idea de acudir á los poderes públicos para solicitar la rebaja del cupo de consumos, á consecuencia de la perturbadora ley del señor Osma, suprimiendo los derechos que devengaban los trigos y harinas y que, sin beneficiar á las clases proletarias han sitiado por hambre á las corporaciones municipales. Nosotros nos hemos enterado que en Madrid se han reunido los representantes de varias corporaciones gestionando la susodicha rebaja. Nosotros no sabemos que estuviera representada, ni por delegación, el Ayuntamiento de esta ciudad. ¿Hasta cuándo durará la inactivi-

dad, excelentes ediles? ¿Será perdurable tal enervamiento?

Y vamos á otro asunto.

El mes de Mayo se apropinúa. España se prepara para festejar la memoria de su mas peregrino ingenio. Festejos han de ser los que conmemoran la aparición del Libro excelente que—por lo menos—podrán servir á guisa de divulgación. Las corporaciones oficiales deben contribuir á esos festejos de la gaya ciencia, sino moralmente aportando las luces del ingenio de sus representantes, de una manera material, estimulando, alentando, favoreciendo el camino, trillando los obstáculos pecuniariamente.

¿Por qué el Ayuntamiento de Gerona, imitando las corporaciones municipales—de relativa importancia—de las tres cuartas quintas partes de España, no ha de tener una pequeña iniciativa? Preside la corporación municipal una persona que tiene sus amores por la literatura y que se extasia ante las floraciones greco-romanas de los viejos muros. ¿Por que no ha de iniciar un tributo para honrar ese libro, de puras líneas y primorosas floraciones, creado por un espíritu, bajo cuya risa se desliza el llanto?

Las fiestas del centenario del *Quijote*, corresponden con la fecha destinada para las ferias de esta ciudad. Pasaremos inadvertidas una y otra. ¡Qué dolor! Si así sucede habremos de imaginar que preside la corporación municipal de la tres veces inmortal Gerona, ese narilargo personaje, que puede ser un Carlos ó un Fernando y que socorronamente presencia las disertaciones melancólicas y aburridas de nuestros ediles.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Francisco Renart y con asistencia de los magistrados don Manuel Reñaga y don Juan Parrizas, terminó ayer mañana la causa criminal, ante el Tribunal del Jurodo, procedente del Juzgado instructor de esta ciudad por supuesto delito de fabricación en documento privado, y seguida contra José Isern Sala y Leopoldo Gurrea, ambos vecinos de Camallera.

Constituido el tribunal, procedióse á la práctica de las pruebas propuestas por el ministerio fiscal, representado por don Federico Gispert; la acusación privada dirigida por el letrado don Pompeyo de Quintana, y las defensas á cargo de los ilustrados abogados de este colegio don Ramón M.<sup>a</sup> Almeda y don José Catalá, cuyas pruebas, particularmente la pericial, resultaron favorables á los procesados.

Pronunciados elocuentes informes por las partes acusadora y defensora y tras un claro y conciso resumen del presidente del tribunal de derecho, señor Renart, el Jurado emitió veredicto de inculpabilidad y en su consecuencia, acto seguido, la Sala dictó sentencia absolviendo libremente á los dos procesados.

En virtud de dicho veredicto, los letrados defensores, señores Almeda y Catalá, fueron muy felicitados, terminándose así este proceso, que por su índole y trascendencia jurídicas ha llama-

mado muy poderosamente la atención del público, ya que del mismo deriva la prosecución de un juicio declarativo de mayor cuantía, sobre reclamación de cantidades, pendiente de fallo en este Juzgado de primera instancia é incoado por la querellante, contra su suegro, el procesado Isern.

Esta mañana á las diez, tendrá lugar la visita semanal de cárceles, presidiendola el Magistrado suplente don Alberto de Quintana.

## NOTICIAS

Ya apareció.

Ese pobre emborronador de cuartillas de *Heraldo de Gerona*, siguiendo su inveterada costumbre ha alargado el remo. Dando cuenta de una vista celebrada en la Audiencia—y hablando por referencias—remata un párrafo con una malévoia reticencia para el ilustrado abogado don Arturo Vallés, que en el referido juicio, actuaba de fiscal sustituto. Claro está que hemos de juzgar las imputaciones por el que las formula y que á palabras de necio aconseja el adagio prestar oído sordo. Pero como nos encontramos ante un caso inaudito, inexcusable, el primero en su género (pues la generalidad de los que escriben para el público están revestidos de cierta amable delicadeza), encontrándonos ante tal baja de *procedimiento*, hemos querido encrutar las causas y tal vez las hayamos encontrado ante un letrado que teniendo conciencia de su deber, en el cargo público que ostenta, no se ha prestado en detrimento de la justicia, á retirar acusaciones ni hacer el juego de esos políticos que, sin mas cualidad que la buda malicia del zafio, llegan á mangonear á veces los intereses comunales. Y no damos más explicaciones. Sabemos que la gente del *Heraldo*—como siempre que se les desenmascara—guardarán absoluto silencio. Si hablar quieren, publicaremos con letra de á cuarta esas pequeñas relaciones, que jamas á traslucir, entre un político zoque y un letrado capacitado de su deber, relaciones que han motivado el sueldo de referencia.

Mañana, á las nueve de la noche dará una conferencia de divulgación científica en el local que ocupa el centro Federalista de esta ciudad, el catedrático del Instituto de Figueras don Luis M.<sup>a</sup> Jordi, desarrollando el tema «La Instrucción».

El acto será público.

Por este gobierno civil se ha autorizado, para imponer arbitrios extraordinarios por medio de reparto, al ayuntamiento de Verges, habiéndose aprobado el reparto del de Baget, y por último se traslada al de Figueras, la R. O. autorizándole para establecer arbitrios extraordinarios.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

El alcalde don Francisco Monsalvatje ha llamado á su despacho á varios comerciantes de esta ciudad encareciéndoles el cumplimiento de la ley del descanso dominical, prestando acatamiento á las órdenes recibidas del Gobernador civil.

En la panadería que en San Esteban de Bas posee don Ramón Torró Ainas, se ha declarado un incendio que, afortunadamente pudo ser atajado á los pocos momentos de haberse iniciado, calculándose las pérdidas en unas 3.000 pesetas.

El incidente se supone fué casual.

Según comunicación oficial ha quedado zanjada la huelga que se había iniciado en la fundición y cerrajería de don Manuel Colletl Mir de Castellfullit de la Roca, volviendo siete trabajadores de los diez que habían abandonado el trabajo, á sus tareas, sin ulteriores consecuencias.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Ha sido nombrado escribiente con la categoría de aspirante de segunda clase de la aduana de Port-Bou, D. Francisco Moreno Pascual, que prestaba sus servicios en calidad de aspirante de tercera clase en la aduana de Villagarcía (Carri). Interinamente queda dicho empleado destinado á la dirección general de Aduanas.

El oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Francisco Ferreras, ha sido trasladado, con igual empleo, á la administración de Hacienda de la provincia de Barcelona.

Ha fallecido en San Feliu de Guixó's, después de corta y terrible enfermedad, la distinguida señora doña María de las Mercedes Estrada, esposa del conocido banquero don Arsenio Girbal.

D. E. P.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Ayer, á las primeras horas de la tarde, inicióse un chaparrón que no tuvo consecuencias. El cielo continuó después encapotado, haciendo presagiar nueva lluvia. Del Ampurdán, dicen que las pequeñas lluvias que han caído durante estos días, han satisfecho mucho á los agricultores, quienes habían perdido ya la esperanza de salvar la cosecha actual, por la gran sequía que había en los campos.

Ha sido nombrado inspector de aguas minero-medicinales de esta zona, el médico de baños don Manuel Martínez Ealo.

Ha sido nombrado secretario de la Audiencia provincial, en comisión y con carácter interino, don Leoncio Villamarín y Cabezas, actual vice-secretario de la Audiencia de Toledo.

El día 31 del actual terminará el periodo de caza de las aves acuáticas y zancudas en las lagunas ó albuferas y terrenos pantanosos.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

En virtud de lo acordado en la Junta general de la Real Cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, celebrada el 19 de los corrientes, se hace público, para conocimiento de los señores Cofrades que no pudieron asistir á la misma, lo siguiente:

1.º Que se anuncia la provisión de seis plazas de portantes auxiliares; de-



biendo los Cofrades que quieran optar á ellas, presentar las solicitudes á la Junta de Quincena, antes del día 2 de Abril próximo para poder hacer los nombramientos en tiempo oportuno.

2.º Que se aceptó una suscripción voluntaria de una cuota de una peseta anual, además de la reglamentaria, iniciada por varios Cofrades quedando abierta la suscripción para que puedan adherirse todos los Cofrades que lo tengan por conveniente.—Gerona 23 Marzo de 1905.—El administrador presidente, *Fernando Casadevall*.—El secretario, *Jaime Sagrera*.

El próximo domingo se conmemorará con una velada política, en el Centro de Unión Republicana de esta ciudad, el segundo aniversario de la celebración de la Asamblea de Madrid. En dicha velada tomarán parte, entre otros distinguidos oradores, el diputado provincial y jefe del Comité de la provincia don Buenaventura Carreras.

Mañana por la noche se celebrará, con orquesta, un lucido baile, en el salón de la mentada sociedad.

EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Los eximios escultores don Juan y don José Clará, de Olot, que allá en París, habían de sufrir en medio los laureles que conquistaban, las amarguras de la emigración han sido indultados por el Gobierno, de la penalidad de prófugos, merced á las gestiones practicadas por la Corporación provincial.

Ha quedado constituida en Figueras la comisión que entienda en los festejos que hayan de celebrarse durante las ferias de Santa Cruz.

Dicen de Figueras que, durante las fiestas de Pascua de Resurrección, visitará aquella ciudad una importante agrupación coral de Granollers.

Nuestro particular amigo don Francisco Casanovas, Inteligente y activo corresponsal de LA LUCHA en Arbucias, por cuestiones puramente personales—y que nosotros respetamos—ha dejado la representación de este periódico en la mentada villa.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Por la dirección general del Tesoro público ha sido nombrado administrador de loterías de Olot, don Elias Vidal.

El próximo domingo celebrarán su feria anual las villas de Arbucias y La Escala.

Ha sido nombrados jefes de las paradas sementales de Figueras, Caldas de Malavella y Puigcerdá, designadas á esta provincia, los cabos de artillería Ignacio Espincl, Juan Sanz y Juan Andrés, respectivamente.

Dichas paradas quedarán establecidas muy en breve, asignando, además, para cada una de ellas un artillero.

En la iglesia parroquial de Bordils se han llevado á cabo algunas obras de embellecimiento, siendo la más notable la colocación de un magnífico harmonium de la casa *Christofle et Etienne* de París, adquirido en el establecimiento de música de don Tomás Sobrequés, que fué estrenado durante el oficio celebrado en aquella iglesia el día de San José.

Ayer por la noche se hicieron algunas pruebas del aparato de extinción de incendios *Minimax* en el patio de la fábrica del señor Grober, ante algunos fabricantes, quienes quedaron altamente satisfechos y persuadidos de la eficacia de los mismos.

El representante en esta provincia don Pedro Grivé, se propone realizar nuevos ensayos para demostrar las inmejorables condiciones de los aparatos *Minimax*.

El próximo lunes se celebrarán en la parroquial iglesia de La Sella, solemnes funerales para el eterno descanso de la malograda señora doña Dolores Moré de Noguer, esposa que fué de nuestro distinguido amigo don Calixto Noguer Taberner.

Reiteramos el pésame á la familia de la finada.

Han llegado los siguientes viajeros de comercio, hospedándose en el Hotel Peninsular de esta ciudad:

Don Antonio Verrié, de la casa Hijos de Mariano Garín, calle de Jaime I, fabricantes de ornamentos de iglesia.

En Joan Fonolleda, es acabat d'arribá.

Herpetismo, escrofulismo, gota... Lo alivia siempre y lo cura frecuentemente el uso de las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón».

MALTA KNEIPP, la mejor bebida para reemplazar el café Colonial. Se vende el paquete á 1'25 pesetas, en la farmacia del Dr. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors 2, Gerona, y en el depósito, farmacia Kneipp, Call 22, Barcelona. Catálogo gratis.

Todas las dudas que pueden ofrecerse al público, referente en asuntos funerarios pueden consultarlos á «La Neotafía» Cort-real 18, y esta contestará.

«La Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, es la que con más escrupulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.

Se vende un acreditado café en esta capital, situado en sitio céntrico y muy concurrido.

Darán razón en la administración de este diario.

*La Unión Suiza en España*. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mutua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Calle del Norte, 7, 1.º, Gerona.

Magnífica casa y jardín para vender ó alquilar, en el ensanche de la Rodona—Gerona. Darán razón, calle del Progreso, 23, tienda. Casa Negra

CARBURO de primera á precios reducidos.—R. MULLERA, Rambla Verdader (antes Pasa de la Paja), Gerona.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

**Doña Pilar Guilayn de Mora**  
COMADRONA CON REAL TITULO  
Calle del PROGRESO, 8, 3.º  
GERONA

## Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»  
**La «Gaceta»**

Madrid 24, á las 4.

Este periódico publica hoy las reformas en la primera enseñanza, firmadas ayer por el Rey.

Publica también una Real orden resolviendo favorablemente un expediente incoado en demanda de que se considere exenta del pago de la contribución industrial, la obra benéfica denominada «Restaurant de obreros de Santa Madrona», en Barcelona.

Publica asimismo una Real orden habilitando la Aduana de Targues de Mola (Lérida) para la exportación de alcoholes, aguardientes neutros y compuestos y licores, destinados exclusivamente á Andorra.

## El duque de Connaught

A la hora anunciada ha llegado á esta corte el duque de Connaught.

Algunos minutos antes llegó á la estación de Atocha el Rey, acompañado del príncipe don Carlos y del alto personal palatino.

En la estación esperaban además, el Gobierno en pleno, las autoridades, el embajador de Inglaterra y muchas personalidades distinguidas de la colonia inglesa.

El duque, al bajar del tren, abrazó al Rey y estrechó la mano al príncipe don Carlos.

Desde el andén hasta la puerta de la estación se había colocado una ancha alfombra roja, á cuyos lados formaban los alabarderos.

## La cuestión de los alcoholes

El señor García Alix ha declarado que tiene el propósito de conseguir que se le autorice en la ley de presupuestos una modificación en la de alcoholes.

Dijo el ministro de Hacienda que quiere que los orujos sean considerados como residuos, dando de ese modo una excepcional importancia á esta parte de la agricultura.

También declaró el señor García Alix que tiene casi redactada la Memoria que acompañará á los presupuestos, en el que espera obtener un *superávit* mucho mayor que el del señor Osma.

## Echegaray y los peruanos

Ha sido entregado al Gobierno por el ministro plenipotenciario del Perú, un mensaje de adhesión al homenaje de Echegaray, suscrito por todas las sociedades literarias y científicas de aquella República.

## Los Coros de Clavé

Ayer visitó al presidente del Consejo de ministros, en su despacho de la Presidencia, una comisión de los Coros de Clavé, á quienes presentó el senador señor Sanz Escartín.

Los comisionados manifestaron al señor Villaverde que vendrán á Madrid en mayo próximo para tomar parte en

las fiestas del centenario de la publicación del «Quijote».

## Disposiciones

Madrid 23, á las 6.

El ministro de Hacienda ha firmado una Real orden aprobando los acuerdos adoptados en la última Junta general de accionistas del Banco de España.

Ha firmado también una Real orden disponiendo que en virtud de lo dispuesto en mayo de 1902, se enajenen veinte millones de la Deuda interior que tiene en cartera el Banco.

## Viendo Madrid

El duque de Connaught, acompañado del Rey y del infante don Carlos, ha estado paseando en carruaje por Madrid.

## Los cambios

Parece que el Rey ha llamado la atención del señor Villaverde acerca del alza de los cambios, manifestándole el presidente del Consejo que eran oscilaciones naturales de la Bolsa, sin tener relaciones con los asuntos políticos de España.

### Boletín religioso

SANTO DE HOY  
Santa Pacífica de Asís.  
CUARENTA HORAS.  
En la iglesia de San Lúcas

## Revista bursátil

### Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 23 de Marzo de 1905  
(De nuestro servicio particular)

### BOLSIN DE LA MANANA

|                             |       |
|-----------------------------|-------|
| Interior 4 por 100.         | 78'50 |
| Acciones ferrocarril Norte. | 50'30 |
| Id. M. Z. A.                | 79'20 |
| Id. Orense.                 | 25'55 |
| Francos.                    | 33'70 |

### CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

|                                  |        |
|----------------------------------|--------|
| 4 por 100 Interior.              | 78'52  |
| 5 por 100 amortizable.           | 98'55  |
| Acciones del F. C. Norte.        | 50'30  |
| Id del F. C. de M. Z. A.         | 79'65  |
| Id Orense.                       | 25'55  |
| Obligaciones 5 por 100 Almansas. | 103'00 |
| Id. 4%, por 100 Alicante.        | 00'00  |
| Id. 2%, por 100 Francias.        | 57'87  |
| Id. Municipales 5 %.             | 102'50 |

|       |           |        |
|-------|-----------|--------|
| PARIS | Exterior. | 92'20  |
|       | Nortes.   | 183'00 |
|       | Alicante. | 285'00 |

Francos. . . . . 32'50

### CIERRE BOLSIN NOCHE

|            |       |
|------------|-------|
| Interior.  | 78'47 |
| Orenses.   | 50'35 |
| Nortes.    | 79'75 |
| Alicantes. | 25'50 |
| Francos.   | 33'60 |

|       |            |        |
|-------|------------|--------|
| PARIS | Exterior.  | 92'20  |
|       | Nortes.    | 182'00 |
|       | Alicantes. | 285'00 |

### MADRID

Interior. . . . . 78'52

## Reses sacrificadas en el Matadero

23 Marzo

| RESES               | Bucos | Terneros | Corderos | Cerdos |
|---------------------|-------|----------|----------|--------|
| Número. . . . .     | 3     | 1        | 7        | 10     |
| Kilogramos. . . . . | 507   | 104      | 62       | 1058   |



## CONCURSO DEL QUIJOTE

Con motivo del centenario del *Quijote*, el Círculo de Bellas Artes de Madrid organiza un concurso, dividido en dos Secciones:

**Sección primera.**—Se convoca á todos los artistas españoles para verificar un concurso libre sobre asuntos del *Quijote*, siendo las bases para esta sección las siguientes:

1.<sup>a</sup> Las obras deberá ser ejecutadas por cualquiera de los procedimientos siguientes: pintura, escultura, dibujo y grabado en todas sus manifestaciones.

2.<sup>a</sup> Las obras no podrán exceder de un metro sin marco en su mayor dimensión.

3.<sup>a</sup> Las obras deberán ser originales é inéditas, y con la condición expresa de no haber sido expuestas en ningún otro certamen.

4.<sup>a</sup> Cada artista no podrá presentar mas que una obra.

**Premios.**—Los premios para esta sección serán: uno de 2.000 pesetas, otro de 1.000 y otro de 500, quedando las obras de propiedad de los autores, reservándose el Círculo solamente el derecho de reproducción.

**Sección segunda.**—Exposición de obras retrospectivas sobre asuntos del *Quijote*.

1.<sup>a</sup> Podrán concurrir á esta sección las obras ejecutadas en pintura, dibujo y grabado.

2.<sup>a</sup> Las obras no podrán exceder de un metro, sin marco, en su mayor dimensión.

3.<sup>a</sup> El autor ó poseedor no podrá presentar más que una obra.

**Premio.**—El premio para esta sección consistirá en un objeto de arte, que se adjudicará al expositor de la obra.

**Jurado.**—El Jurado de admisión y colocación de las obras presentadas á este concurso será el mismo que el de la Exposición bienal, y el de calificación se compondrá de cinco artistas, designados por el Círculo de Bellas Artes.

## PUBLICACIONES

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 23 de Marzo trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Amores románticos de reyes y príncipes.—Cómo se medicaban nuestros abuelos.—Cinco millones de duros en botonaduras (Alhajas que cuestan muchos miles de pesetas).—El misterio de los zahoríes (¿Podrá explicarlo la ciencia?).—Andares femeninos (Cómo andan las mujeres y cómo deben andar).—Las naciones en caricatura (Cómo se personifica á los pueblos).—Los trenes ferias en Rusia.—Los gigantes de la drillo (Impresiones de un constructor de chimeneas).—3.000 pesetas por un dedo.—Pueblos de hombres solos.—La hidrofobia en Marruecos.—Una locomotora que recorre 6.000 kilómetros sin detenerse.—Riño subterráneo.—Reproducciones fotográficas á la luz de una vela.—Un perro «gourmet».—Un nuevo ferrocarril aéreo, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera.

Publica también este número un pliego encuadernable de la preciosa no-

vela italiana *El Hombre de los Ojos Verdes*, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Tan digno de universalidad como es el libro de Eugenio Sue *Los siete pecados capitales*, era preciso, para que tal circunstancia alcanzase entre nosotros, una edición como la emprendida por el señor Tasso, de Barcelona, perfecta en sus condiciones materiales, y de reducido y fraccionado costo.

Se reparte por cuadernos semanales de 32 páginas y artística lámina, á 15 céntimos uno, alcanzando al número 24 los hasta ahora publicados.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

**Medite un momento en su enfermedad, ¿V. la posee? ¿y el riesgo es suyo también? Pero ¿V. evitaría ese riesgo si pudiera? Pues entonces, entre V. en la farmacia más cercana y procurese una botella de la Emulsión de Scott; entonces podrá V. rechazar la tisis que ha principiado su desarrollo. La Tisis no puede resistir el poder de la Emulsión de Scott cuando se aplica en el principio de la enfermedad. La Emulsión de Scott ha desalojado la tisis millares de veces y cuando la Emulsión de Scott cura la tisis, es para siempre. Siendo así ¿vale la pena dejar progresar la tisis cuando la Emulsión de Scott la cura?**

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, pañando 75 céntimos en sellos de franqueo.



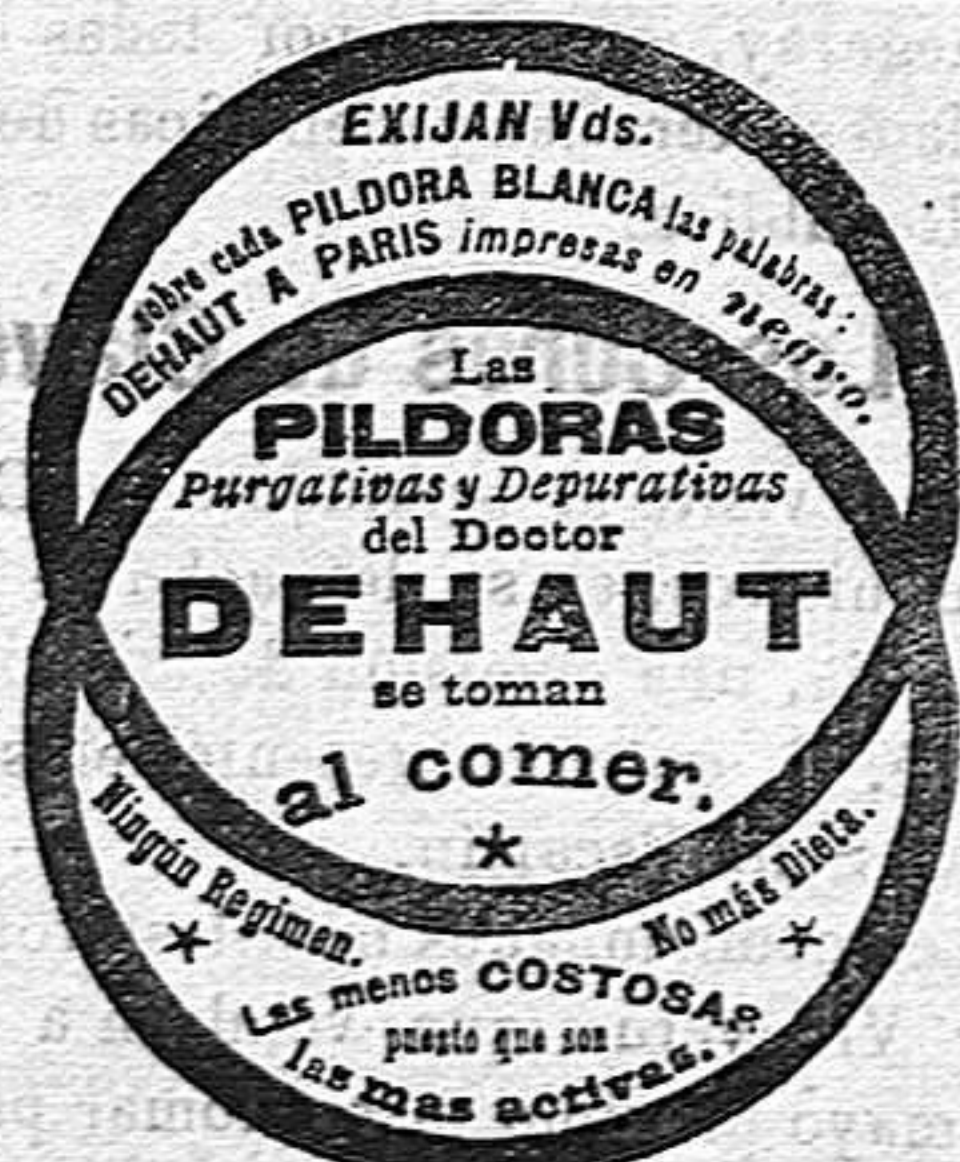
## 25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Aguá de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.



## Huéspedes

Se desean tres ó cuatro caballeros á toda asistencia. Bonitas habitaciones.—Norte, 7, 1.º.—GERONA. 2 6

## El Inhalador microbocida

No usar las pildoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbocida preserva y cura lo catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio del aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones. Véase el anuncio en esta plana.

## ANÉMICOS ¿¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFES DEPOSITO-BAJADA S<sup>a</sup> MIGUEL-1 BARCELONA.

SE VENDE un establecimiento «Casa de comidas y bebidas», situado en lugar muy céntrico de esta ciudad. Darán razón en la Imprenta de este periódico. 24-30

Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solocostan SEIS REALES en las farmacias.

## Enfermedades del pecho



El mejor más racional y cómodo tratamiento, para la más pronta curación de las enfermedades agudas y crónicas, del aparato respiratorio

Principalmente los catarros pulmonares, bronquitis, asma, gippe, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc.

Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en la de don José M.<sup>a</sup> Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona; y don Enrique Capmany, Figueras. Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

## GRABADOS MIRALLES

y demás productos farmacéuticos



## Anuncios particulares

Grandes novedades para señora. Federico MAREMA, Abeuradors.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Gran establecimiento de muebles. Francisco CALLICO, 11, Ciudadanos, 11.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA, Progreso.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado eléctrico. PEDRO GRIVÉ, Calle del Norte.

Casa de COMIDAS, José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Café Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Lechería antigua. Análisis químico, Antonio Valls, Platería.

Estampería católica. Narcís Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia. Angel Marull, Progreso.

Gran Café TORRES, Santa Clara, Hueras, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontológico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales, Calle del Norte.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola, Platería.

Librería. Dalmau Carles y C.<sup>a</sup>, Plaza de Oli y Cort-Real.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

IBANEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido de relojes de todas clases, garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Maquinas para coser de todos sis emas.—Sucursal de Maquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas sueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.



Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PÉREZ XIFRA, Rambla de la Libertad.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Masot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolazzi, Progreso.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTE Y LMAGALDI. Despacho; Platería.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, 3, Besadó, 3.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco.

## MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen Es de efecto seguro. No irrita jamás

**MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900**

DEPURATIVA, DIURÉTICA, APERITIVA Y LAXANTE. *Recomendada por los más eminentes médicos*

**Sales naturales PURGANTES**

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.



Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.

## Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos **INFALIBLE** contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Farmacias y Droguerías

Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

### MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

# Chocolates

DEL

# Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50--2--2'50 y 2 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO:

Abeuradors, 2 y 4.

## GERONA

Casa-fábrica fundada en 1805  
Bernardas, n.º 6

En esta imprenta se necesita un aprendiz.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo de 1905

**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldra de Barcelona el 11 Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

**PROVENCE**

**LINEA PARA EL BRASIL**

Saldra de Barcelona el día 21 de Marzo para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

**FRANCE**

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

### ¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegramos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

**Memorándum de la Cuenta diaria**

Precioso libro de apuntes, para 1905, que á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière ó Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

**Precio de 2,50 pesetas**

elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.



## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17. de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para N<sup>o</sup> w-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y c. r. con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. —Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar a mercancías en sus buques.

## AVISOS IMPORTANTES:

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O del Ministerio Agricultura y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean en regados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en esta provincia D. JUAN BOXA

**ESQUELAS** para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL

Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, iodo é hiposofitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalecientes.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: S<sup>res</sup>. Vicente Ferrer y Comp. BARCELONA

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS  
DE  
AMIGOS DEL PAÍS  
POR  
Rafael M. de Labra

mas de Canarias, 1; Málaga, 3; Tenerife, 1; Jerez de la Frontera, 1; Jaén, 3; Montañilla, 1, y San Cristóbal, 1.

Así el Colegio de las Económicas andaluzas viene á tener unos 1.100 socios con derecho electoral y un total de más de dos mil Amigos del País.

Todavía podía aumentarse la cita de trabajos especiales de otras Económicas españolas. Las de Valencia y Murcia merecen especial consideración. Forman con las de Alicante, Cartagena, Lorca y Teruel el colegio electoral de Valencia, representado en recientes elecciones de Senadores por 14 compromisarios cuyo número acusa un golpe de 300 electores con voto y antigüedad de tres años. Seguramente más de mil doscientos socios de toda clase.

Los votos de la región valenciana se reparten del siguiente modo: Económica de Valencia, 3; Económica de Murcia, 3; Económica de Cartagena, 2; Económica de Alicante

2; Económica de Lórcia, 2; Económica de Teruel, 2.

Pero el sentido de Las Económicas de Murcia y Valencia es bastante análogo al de Sevilla, aunque no tan acentuadamente especulativo y artístico. Su obra contemporánea, preferentemente literaria y artística puede referirse á la de la asociación sevillana.

En los últimos Estatutos de Valencia, que son de 1874 (reforma de los de 1864 y 1785), se leen los siguientes artículos:

Art. 1.º La Sociedad Económica de Valencia es una reunión de Amigos del País, dedicados á estimular la práctica de la virtud y á promover la ilustración general y la riqueza pública.

Art. 49. Sociedad se divide en las Secciones de Ciencias sociales, de Ciencias naturales y exactas, de Educación, de Agricultura, de Industria y Artes, de Comercio, de Literatura, de Bellas Artes y Junta de Damas.

Los Estatutos de la Económica de Murcia son los de 1835, completados por algunos Reglamentos especiales de algunas instituciones creadas por aquella Sociedad. Por ejemplo: la Academia de Nobles Artes.

En aquellos Estatutos se dice (a t. 1.º) que «la Sociedad Econó-

mica es una reunión de Amigos del País dedicados, por puro patriotismo, á promover la riqueza pública.»

En el 4.º se dispone que la Económica constará de tres clases: de Agricultura, de Artes y de Comercio.

El art. 6.º consagra la existencia de la Junta de Damas.

En el 6.º se fija el lema de la Sociedad que es: «Fomenta enseñando.»

De todo lo dicho resulta que ninguna otra institución española ha representado tan de lleno el espíritu y el movimiento de la Revolución contemporánea en su período inicial como las Sociedades Económicas.

A ellas hay que atribuir principalmente la transformación de nuestra cultura política y económica en aquel período. Ellas fueron, por mucho tiempo, el centro propulsor y director de nuestra enseñanza primaria pública. Ellas las iniciadoras y sostenedoras de las Escuelas de Bellas Artes y de las Escuelas industriales y de enseñanza Agrícola y las que abordaron el problema de la educación femenina y de la dignificación de la mujer por el trabajo

libre y remunerador. Ellas las que prepararon la vida parlamentaria y la aparición del Artesano, emancipado del gremio y el convento. Ellas las que crearon los Montepíos, las Cajas de ahorro y las Escuelas de sordo-mudos; las que iniciaron las Exposiciones agrícolas industriales y artísticas; las que popularizaron los libros de Agricultura, reeditando obras clásicas y traduciendo muchas extranjeras; las que dieron calor á los inventos; las que sacudieron el espíritu público á la entrada del siglo XIX; las que determinaron un nuevo rumbo á nuestras clases directoras y las que allanaron al Estado el camino para la creación de los Centros oficiales de Fomento.

Y también es preciso reconocer, aunque la generalidad de la gente lo niegue, que, si bien las Económicas, en el curso del siglo XIX no mantuvieron el mismo vigor que en sus comienzos, tampoco desertaron de su puesto, ni dejaron de contribuir eficazmente á la transformación superior de la sociedad española, llevando á los Estatutos de aquellos cuerpos, una mayor aplicación de empeños y produciendo, por una feliz iniciativa y con un calor poco común, otras instituciones, verdaderas filiales, que han contribuido



# Transportes, Comisiones y Consignaciones

# Sarrá, Pujolar y Comp.

Casa fundada en 1858

Despacho central de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante Red Catalana y del ferrocarril económico de Olot á Gerona. —Servicio especial de, ó para Barcelona, —Facturación directa para todas las estaciones de España. —Casa en Gerona. —Factoría del Despacho Central de Olot, en la Estación. —Servicio de domicilios en Barcelona, D, Pablo Aixelá, Rech, 74. —Sres. Mir Hermanos Rech, 25.

CURA DEL

**ESTÓMAGO** El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (ópio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El *El Dagli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dagli* á 2 pesetas caja en las Boticas. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

**Parálisis, Epilepsia, Neurastenia**

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador energético que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece el que quiere

**DOLOR** REUMÁTICO Nervioso y gotoso

inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas como. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MÁS

**SORDOS** en 30 casos, 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surdit de New-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN GERONA; Farmacia de D. José M. Perez Xifra, Abeuradors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

ENFERMEDADES DE LA URETRA  
PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)  
**MALES DE LA ORINA**

Curación sin sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas, Diatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétido (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

**VENÉREO Y SÍFILIS**  
en todas sus manifestaciones

**NUESTRO METODO CURATIVO**

RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas cese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la materia que se infecciona por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combatir siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas por no y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algun punto no se encontraran, envíase el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL. — Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LECAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Faci, D. Jaime I, núm. 4; droguería de la señora viuda de Ramón Jordán, Mercado, 2 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José Pa ez M.ª Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. 3-3

**ELÍXIR ESTOMACAL**

DE

**SAIZ DE CARLOS**

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-

asgrálgico: cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorria, anemia y cloro senci o

dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elíxir Saiz de Carlos*, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la la vez que las aguas minero-medicinales y en susti-

tución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catorros intestinales de los niños. No solo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTO MALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.



# Enfermedades del pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues, dichos PETOS, un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc.—Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSÁMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente.—De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.—Depósito Central, J. Uriach y Comp.<sup>ª</sup>, Barcelona.—Pídanse prospectos que se dan gratis. 4-8



**1905**  
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica  
De un tomo de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas en colores

**ALMANAQUE**  
**BAILLIÈRE**

Es ameno e instructivo  
QUIERE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS  
ordenados entre los compradores.  
Participación gratis al billete de la Lotería de Madrid no. 1128

PRECIO finística 1.<sup>ª</sup> 50  
En cartón 2 Pesetas

# EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO.  
Grandes existencias de ropas  
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

## SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

## SUCURSALES:

Madrid | Zaragoza | Valencia  
Valladolid | Cádiz | Málaga  
Sevilla

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

# CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa  
Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

*El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato*

**¡ Nada se paga si no sale el cabello !**

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**

**5.000 PESETAS** Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

## Cura del Cáncer

### y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una acción antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En Gerona pídanse en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cancer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacrimantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los mas modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».

DE VENTA EN GERONA; farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeurados, 2.

## AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica Litica variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho y estómago* y sin rival para las enfermedades de *orina* (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

CABELLOS CALVICIE

## SUERO BULBO CAPILAR

DE C. E. UMBERT (QUÍMICO-FARMACÉUTICO)

En la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se atrofia, ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su coloración natural y de su conservación. Es, en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídanse en las principales farmacias, droguerías y peluquerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.